



Información General 2013-2014



*Santa Ángela de Mérci
Patrona del Instituto*

Año escolar 2013-2014



ORIENTACIÓN GENERAL AÑO ESCOLAR 2013-2014

Inicio de actividades

18/09/2013 Educación Básica y 19/09/2013 Educación Inicial

Horario de clases

- | | |
|----------------------|------------------------|
| a) Educación inicial | 8:00 a.m. – 12:00 m. |
| b) Básica | 7:00 a.m. – 12:45 p.m. |

PUNTUALIDAD:

- El inicio de actividades para Educación Básica es 7:00 a.m.; por lo tanto, el acto cívico religioso será a las 6:55 a.m. El no cumplimiento del horario de clases traerá como consecuencia la suspensión de entrada a su representado (al salón de clases) esperando el inicio de la 2da. (7:45 a.m.) en la Biblioteca.
- Si el alumno llega al Instituto pasados 10 minutos de inicio de actividades, el representante está en la obligación de acudir a la Coordinación Docente y exponer el motivo del mismo y de esta manera obtener el pase a clases.
Nota: Sólo serán permitidos 2 pases al mes.
- Al comienzo del año escolar, algunos niños que asisten por primera vez al Instituto, experimentan ciertos cambios emocionales que se traducen en llanto, agresividad y miedo a permanecer en el Instituto. Tal comportamiento es normal (en niños de Educación Inicial; Sala de 3 años). Su ayuda es vital durante el período de adaptación del niño al plantel, no le cree más expectativas de las normales, en especial durante los primeros días de actividades debe ser puntual a hora de la salida, sólo así podrá el niño adquirir confianza en sí mismo.

HORA DE SALIDA:

- 1) No está permitido que ningún representante solicite a su representado en los salones de clase (Inicial y Básica).
- 2) No se permitirá la salida a ningún alumno antes de finalizar las actividades. Usted debe observar el horario de clases de su hijo y se dará cuenta que los niños de Básica tienen actividades que cumplir hasta las 12:45 p.m; y los niños de inicial a las 12:00 m. Todas las actividades son importantes para el desarrollo integral.
- 3) Para retirar a su(s) niño(s) a la hora de salida tome en cuenta las siguientes normas:
 - Los niños de Inicial y Primaria 1º, 2º y 3ºA saldrán por la calle 64, entrada Principal.
- La salida de los alumnos que van en transporte, los que son hermanos y los Alumnos de 4º, 5º y 6º Grado será por la Av. 25.
 - 4) En la calle 64, el representante debe hacer la cola respectiva. Se agradece no estacionar en la cuadra de enfrente o interrumpir la entrada de vehículos a la Urbanización; recuerde que estamos en una zona residencial.
 - 5) No se baje de su automóvil para buscar a su niño(a), espere estar frente al portón de salida donde la Docente de Guardia llamará a su representado por micrófono.
 - 6) Colabore con la vigilancia y las Docentes. Si necesita entrar al Instituto, estacione su carro sin interrumpir la salida de otros representantes

INASISTENCIAS:

En caso de inasistencia por enfermedad o por cualquier otra causa, el padre o representante deberá notificar por escrito a la Dirección el motivo que la ocasiona.

ENTREVISTAS CON EL PERSONAL:

Las mismas son muy importantes pero deben ser fuera del horario de clases ya que durante ese tiempo el personal docente se encuentra ocupado con su(s) niño(s); por lo tanto no son permitidas las visitas a los salones de clases. Solicite al (la) profesor(a) con quien necesita conversar, una entrevista dentro de su horario de trabajo, en el tiempo disponible para atender a los representantes (que le será informado por la Coordinación respectiva).

TELÉFONO:

Los docentes no podrán recibir llamadas telefónicas durante las horas de clases. Agradecemos a usted no enviar mensajes ni llamar a su móvil.

UNIFORMES:

Para el día lunes **23 de septiembre de 2013**, todos los alumnos sin excepción deben asistir según horario de clases con el **uniforme reglamentario**. De utilizar chaquetas debe ser la de la Institución.

UNIFORME DE DIARIO DE EDUCACION BASICA:

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> • Pantalón azul marino de vestir. • Zapatos negros, medias blancas. • Camisa blanca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jumper azul marino (según modelo) del Instituto • Zapatos negros y medias blancas. • Blusa blanca según modelo del Instituto.

UNIFORME DE DIARIO PARA EDUCACION INICIAL:

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> • Short azul marino. • Zapatos negros y medias amarillas. • Camisa amarilla oro (de venta en el Inst. Experimental Mérici) 	<ul style="list-style-type: none"> • Bartolita azul marino y blusa amarillo oro. (de venta en el Inst. Experimental Mérici). • Zapatos negros y medias amarillas oro

Nota: sólo podrán utilizar para el cabello cintas o moñeras de color AZUL. (Para diario)

INSIGNIAS:

La misma es **obligatoria** y deben ir cosidas en el jumper de las niñas al lado izquierdo y en los varones en el bolsillo izquierdo de la camisa.

GORRA DEL COLEGIO:

Esta es para utilizarla en los paseos (de venta en el Instituto)

UNIFORME DE DEPORTE:

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> • Mono azul marino (modelo del Instituto), franela color amarillo oro con el nombre del Instituto, medias amarillas y zapatos deportivos blancos unicolor; sin rayas ni dibujos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falda azul marino (modelo del Instituto), franela color amarillo oro con el nombre del Instituto, medias amarillas y zapatos deportivos blancos unicolor sin rayas ni dibujos. • Pantalón corto (short) color azul debajo de la falda.

UNIFORME DE DANZA:

NIÑOS (Inicial y Básica)	NIÑAS (desde sala de 3 años hasta 6to grado)
<ul style="list-style-type: none"> • Uniforme de Deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Malla negra. • Falda corta a la rodilla azul marino (la misma utilizada para deportes) • Zapatillas negras (para Ed. Inicial) • Zapatos de tacón. (A partir de 1er. Grado) • Enagua (falda larga y ancha, lo más ancha posible. Dicha falda debe traerla en un bolso los días que le corresponda clases de danza y venir identificada). • Cabello recogido con cinta o moñera azul o amarilla.

UNIFORME DE KARATE: (varones y hembras)

Mono azul marino (deporte), **zapatos deportivos blancos** y medias blancas, franela blanca con emblema del Dojo del Instituto.

UTILES ESCOLARES:

Para el día viernes 27 de septiembre 2013 los representantes deberán traer la lista de útiles escolares y servicios completa de 7:00 am a 1:15 p.m (**este día los niños no tendrán clases**)

Los niños de 4º, 5º y 6º grado.- serán responsables de los textos, ya que estos no se entregarán al colegio (sólo material de papelería y servicios).

Nota: No se recibirán útiles y material que no se encuentre completo.

MORRALES:



Queda prohibido el uso de morrales o maletas **de rueditas**, el material escolar de cada niño será responsabilidad del docente de cada grado. Los niños llevarán al hogar el material necesario para los deberes diarios.

CIRCULARES:

Cuando le sea enviada una circular por vía impresa, o digital; por favor, léala detenidamente y guárdela para su información; con ese fin ha sido hecha. La experiencia nos demuestra que muchas veces las mismas no son leídas y lo que hemos intentado informar colectivamente, se requiere informarlo individualmente a cada representante después de pasada la misma.

Para cualquier sugerencia o reclamo que usted desee hacernos, utilice los canales regulares. Su opinión es muy valiosa para la buena marcha de su Instituto.

INFORMES SOBRE RENDIMIENTO ESCOLAR:

Bimensualmente usted recibirá informe de la **actuación general** de su representado.

Durante el año escolar, será convocado en 5 oportunidades para ser informado detalladamente sobre el **rendimiento escolar** de su representado.

Estas 5 convocatorias corresponden a los meses de **octubre, diciembre, febrero, abril y julio**. No obstante, en cualquier oportunidad cuando consideremos necesario informarle de otros aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, le haremos llegar su respectiva convocatoria.

La asistencia a toda convocatoria tiene carácter obligatorio. Al comienzo del año escolar tendremos una reunión donde conocerá al personal del Instituto y daremos una evaluación de cada representado. (Mes de Octubre).

ESTÍMULOS ACADÉMICOS:

Se ha implementado la **medalla al mejor rendimiento académico** y el cuadro de honor como estímulo al estudio para los alumnos del Instituto.

A partir del mes de octubre, los alumnos que presenten mejor rendimiento académico durante el mes, recibirán la medalla de honor de su grado, la cual podrá mantener consigo durante el mes y luego imponérsela a su sucesor o retenerla según sea el caso.

ARTES PLÁSTICAS:

Todos los alumnos deben tener su respectiva **bata de pintura la misma debe estar identificada con nombre y apellidos** del alumno, así como también debe especificar grado y sección que cursa para los alumnos de Educación Inicial (de venta en el Instituto).

En Educación Básica, los alumnos deben tener su Bata blanca de laboratorio o una camisa blanca con nombre y apellido en el bolsillo.

PRENDAS Y OBJETOS DE VALOR:

Queda terminantemente prohibido traer al Instituto prendas u objetos de valor, tales como: joyas, teléfonos celulares, agendas electrónicas, cámaras filmadoras, video juegos, reproductores de discos compactos, entre otros.

La Institución no se hace responsable por daño o pérdida de dichos objetos.

LONCHERAS:

Si su niño(a) traerá lonchera, le sugerimos que revise cuidadosamente la merienda antes de introducirla a la misma; en el pasado ha sido común observar como algunos de los alimentos derramados y en consecuencia, causando pérdida del mismo. Agradecemos no olvidar la servilleta y no enviar refrescos o envases de vidrio.

La lonchera debe estar identificada con nombres, apellidos y nivel o grado del alumno.

ADMINISTRACIÓN:

Las cuotas mensuales deben ser canceladas en los cinco (5) primeros días de cada mes, por adelantado. Si para el día 5 de cada mes usted no ha cancelado, le será enviada una notificación recordándole el pago respectivo. Al tener dos meses vencidos será llamado por la Dirección del Instituto para que usted solvante su situación. De no cancelar, la Dirección según Manual de Convivencia, lo remitirá a Bienestar Estudiantil.

Los pagos serán aceptados exclusivamente en depósitos bancarios en **efectivo** o por medio de transferencias electrónicas, en cuentas de Banco Provincial y Banesco. Usted podrá enviar el comprobante, ya sea depósito bancario a transferencia electrónica con su representado. Las transferencias electrónicas deberá enviar su comprobante en formato pdf, jpg, doc, xls, a **admonvillamerici@yahoo.com** donde se le notificará la recepción y elaboración de la factura por la misma vía.

Nota: Depositar completo el monto de la mensualidad, no se permitirá pequeños fracciones como abonos a mensualidades posteriores.

CORREO ELECTRONICO del Instituto:

Para cualquier información que requiera comuníquese a través del correo villamerici@hotmail.com, que con gusto le atenderemos.

COLABORACIONES:

Ha sido norma de nuestra institución **no pedir colaboraciones** en efectivo a menos que sean para algún evento en beneficio de los(as) niños(as) (visitas, paseos, etc.) para lo cual pedimos a ustedes los gastos por concepto de servicio de transporte, ya que el Instituto no cuenta con buses para efectuar dichas salidas.

Cualquier circular debe ser firmada por la Dirección del plantel, considere nula cualquier solicitud de colaboración que sean pedidas verbalmente por su representado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Inglés, danza, ajedrez, kárate, gaita e informática, son áreas que forman parte de la formación integral que impartimos a nuestros alumnos. Por lo tanto, la asistencia a dichas clases son obligatorias y los alumnos debe asistir con puntualidad a las mismas.

ORIENTACIÓN:

Muchos años en la educación nos indican que el hogar se refleja en la escuela. Los niños más destacados por lo general, provienen de hogares donde se hace notorio que reciben orientación por parte de sus padres y familiares.

Necesitamos su colaboración. Por favor, dedíquese tiempo a su hijo. Visite el Instituto, converse con los profesores de su niño(a) (previa cita), infórmese del rendimiento y disciplina de su representado. Ustedes son después de los alumnos, la parte más importante de nuestro equipo, la gran familia Mericista.

GIANT STEPS WITH CEVAZ:

CEVAZ proporcionará a los niños de 1ero a 6to grado del Instituto, un entrenamiento en las diferentes destrezas de desempeño del idioma inglés: comprensión, producción oral, lectura y escritura, utilizando la metodología de aprendizaje desarrollada y aprobada durante los últimos cuarenta años de funcionamiento de dicha institución.

Los instructores son profesores debidamente certificados quienes están bajo permanente supervisión, entrenamiento y mejoramiento por parte del CEVAZ

Las evaluaciones de inglés serán preparadas y administradas por CEVAZ en fechas cercanas a los lapsos de evaluación del Colegio.

Cada grupo recibirá cuatro horas de clases a la semana, distribuidas dentro de la programación del colegio.

Beneficios: Al culminar el programa los representantes podrán percibir en sus niños un nivel notorio en el desempeño del inglés, que a futuro le proporcionará ventajas en áreas académicas.

Si usted nos eligió como la institución para lograr la formación integral de su hijo, intégrese a ella y ayúdenos a ser cada día mejor..!

